

VIEDMA, 13 DE NOVIEMBRE DE 2013

VISTO:

La propuesta presentada por la Coordinación de Políticas Transversales del Ministerio de Educación y Derechos Humanos, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita Declarar de Interés Educativo el libro “Pensar la Democracia: 30 ejercicios para trabajar en el aula” y las Bases de la Convocatoria en Río Negro para Escuelas Secundarias (en todas sus modalidades) e Institutos de Formación Docente;

Que el mismo fue elaborado y producido por el Programa Educación y Memoria del Ministerio de Educación de la Nación para trabajar en las escuelas secundarias en todas sus modalidades e Institutos de Formación Docente de todo el país;

Que el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro se suma a la propuesta de trabajar sobre los 30 años de Democracia interrumpida en nuestro país;

Que el Programa “Educación y Memoria” del Ministerio de la Nación tiene como objetivo consolidar una política educativa que promueva la enseñanza del pasado reciente en las aulas como aporte a la construcción de una nueva ciudadanía política;

Que se accede a lo solicitado;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley 4819

EL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Educativo el libro “Pensar la Democracia: 30 ejercicios para trabajar en el aula” y las Bases de la Convocatoria en Río Negro para Escuelas Secundarias (en todas sus modalidades) e Institutos de Formación Docente que se indican en el anexo I de la presente Resolución.-

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a los Consejos Escolares Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, y por su intermedio a las Supervisiones de Educación Secundaria y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 3418

Héctor Marcelo MANGO  
Presidente

## ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 3418

### **BASES de la CONVOCATORIA en RÍO NEGRO Escuelas Secundarias (en todas sus modalidades) e Institutos de Formación Docente**

#### ***I. JUSTIFICACIÓN***

Esta convocatoria invita a pensar la experiencia democrática argentina iniciada en 1983 a partir de las producciones que generen los estudiantes. **La convocatoria aspira a complementar este libro con nuevos ejercicios que hablen sobre cómo se vivieron estas décadas democráticas en cada una de las localidades de la Argentina, y particularmente de la Provincia de Río Negro.**

La convocatoria surge del convencimiento de que la democracia, casi por definición, rechaza lo monocorde y unívoco, es decir: para aproximarnos al sentido de esta experiencia hay que reparar en lo diverso y variado. Porque su sentido mismo está en disputa, no descansa ni se queda instalado.

La invitación es a producir investigaciones sobre otros ejercicios, integrados, al igual que los de este libro, por dos acontecimientos. La impresión es que, por la noción misma de democracia, seríamos injustos si eligiéramos sólo uno. Hacen falta dos acontecimientos para que puestos en contrapunto –tensión o continuidad, contraposición o complemento–, nos permitan ver lo variado. Para que las tensiones que produzcan o en la sintonía que revelen, hagan posible entender mejor de qué se trata este momento histórico. ¿Cómo dar cuenta de la experiencia de estos treinta años de democracia en la Argentina? ¿Qué acontecimientos podrían dar testimonio de este tiempo? ¿Cuáles serían los dos acontecimientos que en la narración de estos treinta años no pueden faltar por el significado que tuvieron para la vida en común en las distintas provincias o localidades?

## II. ¿CÓMO ARMAR UN EJERCICIO?

### Pasos

1: Elegir dos acontecimientos que hayan tenido lugar en su localidad durante estos treinta años de democracia y que les parezcan importantes para pensar el período. Pueden indagar en la prensa local, realizar encuestas, entrevistas, investigar en las redes sociales o en internet. Es importante que releven información que les permita responder las siguientes preguntas básicas: ¿Qué pasó? ¿Cuándo pasó? ¿Dónde pasó? ¿Quiénes son los actores involucrados? ¿Por qué sucedió? ¿Cómo sucedió?

2: Definir qué tipo de relación mantienen los dos acontecimientos elegidos, si se trata de una tensión o un complemento, de una continuidad o una contraposición. En los treinta ejercicios propuestos en este libro pueden encontrar ejemplos de tensiones: El Juicio a las Juntas/ Los levantamientos carapintadas; ejemplos de continuidades: Ley de Divorcio/ Ley de Matrimonio Igualitario; ejemplos de contraposiciones: El asesinato de Mariano Ferreyra/ El crecimiento de las paritarias; ejemplos de complementos: Asignación Universal por Hijo/ Obligatoriedad de la escuela secundaria.

3: Determinar si los acontecimientos seleccionados se inscriben en alguno de los tres ejes temporales señalados en este libro o si saltan de uno a otro. ¿Ocurrieron en el período que llamamos “La posdictadura y al recuperación de la democracia” o durante “El neoliberalismo”? Por sus características ¿se inscriben en el momento que denominamos “El derrumbe del 2001 y el comienzo de una nueva época”?

4: Reflexionar sobre qué eje temático puede pensarse a partir del ejercicio de vincular ambos acontecimientos. ¿Permite pensar en la economía?, ¿en la soberanía?, ¿en los derechos? Esa relación que construyeron ¿ayuda a pensar en la participación?, ¿en la escuela, la cultura o la comunicación? ¿Acaso esos momentos de la historia de su localidad contribuyen a conocer qué pasó durante la democracia con la memoria, la verdad y la justicia?

5: Definir el formato (ver aparte) en el que se presentará el ejercicio. Puede ser un texto escrito acompañado de dos imágenes (una para cada acontecimiento) o puede ser una pieza audiovisual donde incorporen entre otras posibilidades: imágenes y videos de archivo,

entrevistas, música, voces en off y fotografías. Para definir y avanzar con el formato de presentación, recomendamos que tomen como modelo los ejercicios de este libro y los micros emitidos por Canal Encuentro, que pueden encontrar en el sitio web del canal.

### **III. DESTINATARIOS**

Los estudiantes que cursan la escuela secundaria (en todas sus modalidades), cualquiera sea el año que estén cursando. Los estudiantes de formación docente, de cualquier IFD. Las Instituciones Educativas que participen de esta propuesta deberán conformar un “Equipo de Investigación” integrado por estudiantes de diferentes años escolares, (mínimo 5, máximo 20), y docentes de diferentes áreas educativas, (máximo 3 docentes).

Los estudiantes deberán participar bajo la asistencia de un docente tutor del establecimiento al que concurren. El docente será el encargado de guiar y supervisar el desarrollo del trabajo.

### **IV. FORMATOS:**

A. Texto escrito acompañado por imágenes:

Se trata de un texto de entre 4000 y 6000 caracteres donde les pedimos que desarrollen ambos acontecimientos y los acompañen por imágenes representativas. Tienen que ser textos narrativos con información, al estilo de una crónica, pero también pueden incluir descripciones y detalles que ayuden a ver los rasgos de una época.

Para enriquecerlos sugerimos incluir testimonios o fragmentos de documentos. Recomendamos que no sean textos de opinión, que se apoyen más en la exposición que en la explicitación del propio punto de vista. Sugerimos que tomen uno de los dos acontecimientos como el punto a desarrollar y el otro como el contrapunto, de ese modo el primer caso podría ocupar más del 60 por ciento del texto y el segundo el resto. Es importante que atiendan a las cuestiones formales, la redacción, la ortografía y la presentación en general. Solicitamos que los textos sean enviados en formato Word (.doc); fuente: Arial o Times New Roman; cuerpo: nº 12; interlineado: 1,5; justificado. Las imágenes, con título y epígrafe, pueden ser enviadas en un anexo. 31

## B. Video:

A partir de un guión desarrollado por los estudiantes, se los estimula a pensar la democracia desde el lenguaje audiovisual. La idea es que el formato video permita construir una narración documental de hasta cinco minutos. Puede incluir imágenes de archivo y también imágenes producidas por los mismos estudiantes (reconstrucciones ficcionales, entrevistas, imágenes de lugares locales, sitios de la memoria, etc.).

## V. PLAZO Y ENVÍO:

-El plazo para enviar los trabajos de investigación es hasta el *8 de agosto de 2014*.

-Los ejercicios escritos deberán ser enviados a las siguientes direcciones de correo:

[educacionymemoria@me.gov.ar](mailto:educacionymemoria@me.gov.ar), y [educacionymemoriarionegro@gmail.com](mailto:educacionymemoriarionegro@gmail.com), con el asunto: “Pensar la Democracia. Texto. Secundaria” (en el caso de los estudiantes de escuelas secundarias, es importante que indiquen la modalidad), y “Pensar la Democracia. Texto. IFD” (en el caso de los estudiantes de institutos de formación docente).

Cada trabajo tiene que estar precedido por una carátula donde se informen los siguientes datos: a. Título del ejercicio, b. Subtítulo donde se nombren ambos acontecimientos, c. Nombre del/los autor/es, d. Nombre del/los tutor/es, e. Nombre de la Institución, f. Provincia, g. Localidad, h. Correo electrónico del tutor responsable.

-Los ejercicios audiovisuales deberán ser subidos a algún sitio de almacenamiento del tipo de youtube o vimeo y luego ser enviada la dirección de URL para poder visualizarlo a los correos: [educacionymemoria@me.gov.ar](mailto:educacionymemoria@me.gov.ar), y [educacionymemoriarionegro@gmail.com](mailto:educacionymemoriarionegro@gmail.com), con el asunto: “Pensar la Democracia. Video. Secundaria”, (en el caso de los estudiantes de escuelas secundarias, es importante que indiquen la modalidad) y “Pensar la Democracia. Video. IFD”, (en el caso de los estudiantes de institutos de formación docente).

En el correo donde envíen la dirección de URL para visualizar su producción audiovisual deberán informar los siguientes datos: a. Título del ejercicio, b. Subtítulo donde se nombren ambos acontecimientos, c. Nombre del/los autor/es, d. Nombre del/ los tutor/es, e. Nombre de la institución, f. Provincia, g. Localidad, h. Correo electrónico del tutor responsable.